

186103



N. 1948

186103

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Emilio CARRANZA Solá, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Córcega num.395, por " UN APARATO CONSISTENTE EN UNA AMPLIADORA PERFECCIONADA PARA FOTOGRAFIA ".

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un aparato consistente en una ampliadora fotográfica.

5 Se caracteriza por su sencillez constructiva, por la facilidad como se maniobran los distintos mecanismos que lo integran y por la rigidez que puede tomar el conjunto, una vez establecido en una posición determinada y a una altura conveniente sobre el plano de proyección que en cada caso se establece.

10

A continuación se describe la máquina ampliadora de que se trata con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa aquella en proyección vertical de la figura 1, siendo la figura 2, una sección vertical del



NOV. 1948

186103

15 cabezal de la misma; la figura 3, una vista de frente del propio cabezal y la figura 4, una proyección horizontal del filtro de luz del mismo.

20 El aparato que se describe comprende una parte fija y una parte móvil. La primera está constituida por un pié -1-, que se establece de una manera permanente sobre una base -2-, que puede ser una simple mesa. En el pié -1- va montada una columna -3-, que queda en posición inclinada, necesaria a los efectos del cono de luz que emerge del sistema óptico del aparato y a fin de evitar una excesiva longitud en el brazo que sustenta el cabezal y que va montado en la referida columna.

30 El grupo denominado cabezal comprende una pieza de la que forma parte una placa vertical -4-, que en su extremo superior se prolonga en otra -5-, perpendicular a la primera en tanto que en su borde inferior forma una escuadra -6-. La placa -4- de la pieza de referencia va montada en un eje horizontal que forma parte de un brazo -6'-, alrededor del que puede girar, pudiéndose fijar el conjunto del mecanismo montado en la pieza -4-5-6- por un dispositivo corriente de freno que se acciona por una palanca -8-, que termina en una bola de contrapeso -9-.

40 El brazo -7-, arranca de una placa -10- que, por la cara opuesta a dicho brazo, forma dos abrazaderas -11- por las que se monta en la columna -3-. En la inferior va establecido un elemento de freno que se mantiene en posición cerrada por un resorte -12- y cuya acción se contrarresta para abrirlo mediante una palanca -13-. Al dejar suelta ésta el freno de referencia mantiene el conjunto en el punto conveniente en que se ha dejado de la columna -3- y para desplazarlo, basta obrar sobre dicha palanca -13- para que deje de obrar el referido freno y pueda correr el propio mecanismo a lo largo de la repetida columna. La ventaja del disposi -



NOV. 1948

- 3 -

186103

50 tivo es la de que no puede cometerse el error de dejar flojo el referido freno y por tanto el que pueda caer el aparato pues, como ya se ha dicho, en cuanto se deja suelta la palanca -13- actúa el resorte -12- y automáticamente se produce el bloqueo del sistema.

55 En la otra abrazadera va dispuesto un tornillo de presión -14- por el que se afianza la posición del conjunto sobre la columna -3-. La placa -10- se prolonga inferiormente en una cola -10'-, que es contra la que se aplica la mano al pretender obrar sobre la palanca -13-.

60 Sobre la placa -5- de la pieza -4-5-6- $\frac{1}{2}$ establecida con carácter fijo una segunda placa -15- a la que va fijada la mitad inferior -16- de la cámara de la linterna que cubre la mitad superior -17- y enchufa a presión ligera en la primera y en cuyo interior figura un reflector -18- que arranca del porta-lámparas -19-, establecido en el vértice de la cúpula que forma la referida mitad superior. La pieza -16-, por su parte inferior, se prolonga en una porción cilíndrica -20- en cuyo interior va alojado el condensador de luz, que no se representa en el dibujo por ser de tipo normal y corriente.

70 La placa -5- presenta en su centro una abertura circular -5'- por la que pasa el haz luminoso procedente del condensador y atraviesa por el fuelle -21- que va fijado a la cara inferior de la placa -5- y a la superior de una placa corredera -22- que va montada en una columna -23- y en un husillo -24-. La columna -23- y el husillo -24- quedan establecidos entre la placa -5- y la escuadra -6- y por la parte inferior de ésta el referido husillo se prolonga y va provisto de un pomo de manobra -25-, de manera que girando éste en uno u otro sentido sube o baja la placa -22- alargándose o acortándose el fuelle -21-.

75 En la cara inferior de la placa -22- va montado el objetivo



NOV. 1948

- 4 -

186103

80 que no se representa por ser de tipo normal y corriente. En la propia placa -5- y por su cara inferior va establecido un vástago -26-, que se prolonga en una espiga fileteada -27- y termina en un pomo -28- y en dicha espiga va montada la pieza -29- que constituye el marco del filtro con que cuentan estas máquinas.

85 El citado marco forma a continuación del eje -27- en que va montado, una cola -30- por la que se manobra.

En negativo que se ha de ampliar se dispone sobre la placa -5- en la que figura un tope -5*- por la que aquel se guía y para su fijación va establecida una lámina -31- con su corres-
90 pondiente agujero central que, por su parte posterior, se monta por unas orejas -32- en tanto que en su parte anterior forma una pestaña levantada -33- en la que va practicada una ventana -34- que forma una curvatura determinada y por la que pasa una palanca -35-, con eje en -36- y provista de un pomo
95 -37- de manobra. En una de las posiciones de dicha palanca queda ésta en la parte inferior de la curvatura -34- y la lámina -31- por su propia elasticidad se levanta. En esta posición puede colocarse el negativo y para fijarlo basta despla-
zar la repetida palanca -35- para obligar, dada la forma de la
100 ventana -34-, a que baje la lámina -31- que, de esta manera, aprisiona el negativo previamente establecido debajo de la misma.

A ambos lados de la placa -5-, vista la máquina de frente, van situadas unas simples porciones de plancha -38-, dobladas
105 constituyendo el soporte o depósito de los extremos del negativo cuando éste se presente en forma de cinta de mayor o menor extensión.

El aparato descrito será variable en sus dimensiones y en sus formas accesorias, en los materiales que se empleen en su



NOV. 1948

- 5 -

186103

- 110 fabricación y en el acabado y presentación que al mismo se dé.
Variará también cuanto afecte a sus características de trabajo y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

- 115 1º.-Aparato consistente en una ampliadora fotográfica perfeccionada, esencialmente constituido por una linterna establecida sobre un soporte que sustenta un condensador de luz y de -
bajo del que va colocado un fuelle con medios para la guía y maniobra del propio fuelle, que se continúa en el objetivo
120 de proyección, montado el referido soporte en una pieza de la que forma parte un brazo que arranca de una placa que lleva dos abrazaderas por las que se monta en una columna fijada inferiormente a una base, formando dicha columna un ángulo con el plano de sustentación de dicha base y con el eje del
125 conjunto descrito que se desliza a lo largo de dicha columna manteniéndose constantemente en posición vertical.
2º.-El propio aparato de la reivindicación 1ª., en el que el soporte de la linterna, fuelle y objetivo va montado al brazo de la pieza de las abrazaderas según un eje horizontal alrededor del que puede girar, fijándose en la posición conveniente en cada caso por un mecanismo de freno accionado por una palanca.
130 3º.-El propio aparato en el que el fuelle citado en la figura 1, va fijado por su parte superior al soporte móvil y por la inferior a una placa montada en una columna y un husillo que
135 lo están en el propio soporte, en forma que al maniobrar dicho husillo se produce el alargamiento o el acortamiento del propio fuelle.



N. 1948

186103

4^a.— El propio aparato en el que una de las abrazaderas de la
140 placa por la que ésta se monta en la columna, va provista de
un freno de retención que se acciona a mano y la otra de un
tornillo de fijación a presión.

5^a.— En el propio aparato en el que sobre la placa a la que va
solidario por su extremo superior el fusillo, figura el aloja-
145 miento del negativo que se ha de ampliar, que se sujeta median-
te una lámina metálica, fijada por su parte posterior en tanto
que por la anterior forma una pestaña por la que va practicada
una ranura de forma adecuada por la que pasa una palanca que
al maniobrarla obliga ya sea al desplazamiento de dicha lámina
150 que así sujeta al negativo previamente dispuesto debajo de la
misma ya la suelta y se levanta por su propia flexibilidad,
dejando sin retención el propio negativo.

6^a.— Un aparato consistente en una ampliadora perfeccionada
para fotografía.

155 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas
156 escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de NOVIEMBRE de 1948.

P. A.

JUAN LLORI

P. R.

FIG. 2 186103

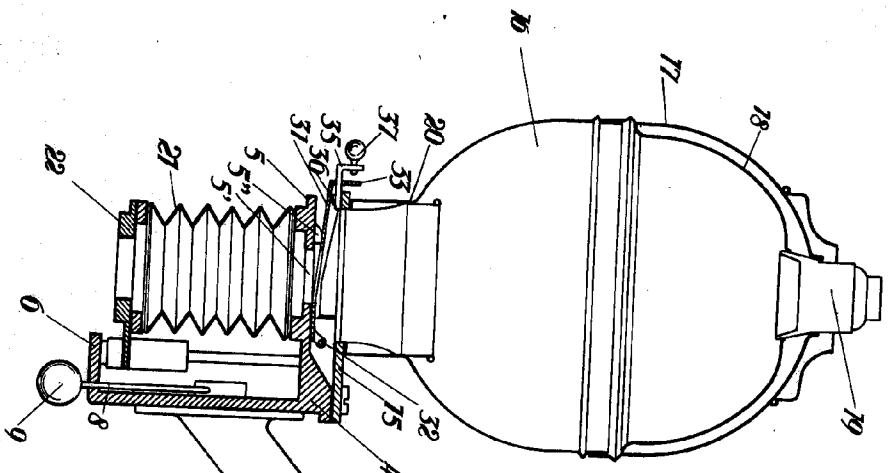


FIG. 1

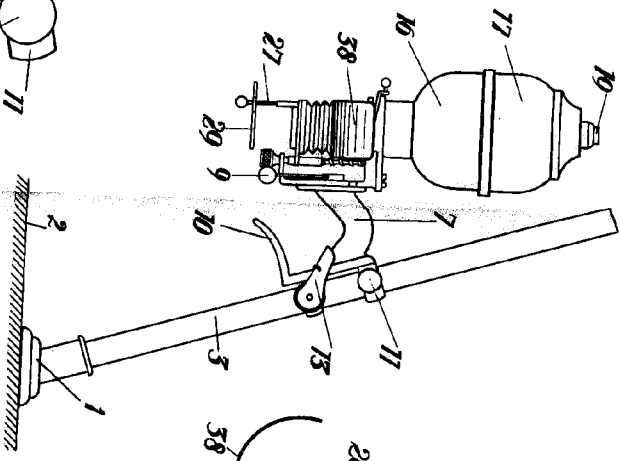


FIG. 3

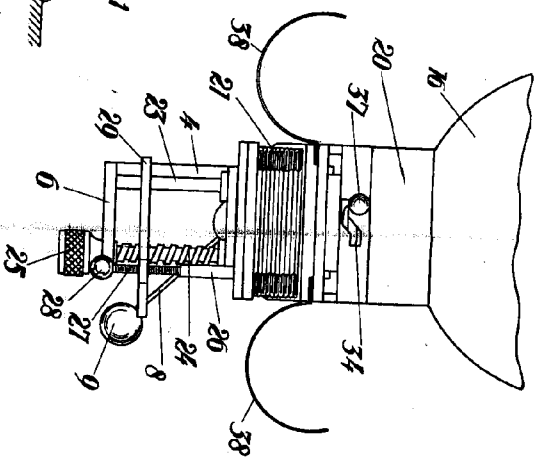
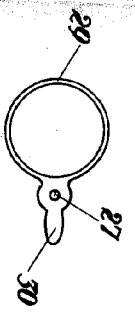


FIG. 4



Escala variable.

MARCELINO DE LAS CASAS DE BILBAO S. A.

TELÉFONO 4.11

Emilio Carranza

